

CIRCULAR RR.HH.-001-2021

A funcionarios y Empleados de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), se les comunica como parte del proceso de seguimiento oportuno de la salud del personal, familiares y la sociedad en general el día martes 19 de enero del año 2021 se realizará nuevamente la aplicación de la Prueba Rápida para detección del COVID-19, por el personal del I.H.S.S. en el estacionamiento de las Instalaciones de la DIDADPOL tanto en la Ciudades de Tegucigalpa, M.D.C. como San Pedro Sula, Cortes.

La aplicación de la prueba es de CARÁCTER OBLIGATORIO para todo el personal, esta aplicación se realizará en horario **08:00 – 08:30 a.m.** para el personal que este bajo la modalidad de teletrabajo, el resto del personal se la realizara por medio de llamado **08:31 a.m. – 10:30 a.m.**

Tegucigalpa 18 de enero del 2021.



LICENCIADA ANNIE GISELA CERNA PINEDA
Jefe de Recursos Humanos